



CLUB NÁUTICO SEVILLA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de Honor, Fundadores y Numerarios

a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará el próximo día **29 de marzo de 2023**, de manera presencial, según restricciones de aforo vigentes, y telemática a las **17:00 horas** en primera convocatoria, y/o las **17:15 horas** en segunda convocatoria, en el **CLUB NÁUTICO SEVILLA**, nuestro domicilio social, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- a) Informe de la Junta Directiva.
- b) Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022.
- c) Presupuesto para el ejercicio 2023 y fijación de cuotas ordinarias, de entrada y cánones.
- d) Proyectos, propuestas de la Junta Directiva y Socios.
- e) Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de febrero de 2023.
LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA 1: Las cuentas del Club han sido revisadas por la empresa **QUESTIONA AUDITORES S.L.**

NOTA 2: En próximas comunicaciones recibirán información puntual de cómo proceder para asistir de forma telemática a la Asamblea y ejercer su derecho a voto.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/22

	2021	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.278.479,12	2.568.331,73
I. Inmovilizado Intangible	4.546,00	2.274,00
207 - Derecho uso Puerto Sherry	4.546,00	2.274,00
III. Inmovilizado material	2.269.720,02	2.562.144,63
211 - Construcciones	3.399.762,83	3.467.105,17
212 - Instalaciones técnicas	15.997,37	130.558,30
213 - Maquinaria	467.543,79	469.664,61
214 - Utillaje	893.491,77	915.202,95
215 - Otras instalaciones	100.646,29	106.604,67
216 - Mobiliario	474.576,28	160.784,00
217 - Equipos para procesos de información	93.918,60	27.941,81
218 - Elementos de transporte	55.075,66	55.075,66
219 - Otro inmovilizado material	2.888,88	31.710,46
231 - Construcciones en curso	0,00	300.444,67
281 - Amortización acumulada del inmovilizado	-3.234.181,45	-3.102.947,67
VI. Inversiones financieras a L/P	4.213,10	3.913,10
260 - Fianzas constituidas a L/P	4.213,10	3.913,10
B) ACTIVO CORRIENTE	787.722,74	772.514,57
II. Existencias	0,00	30.724,05
300 - Existencias mercaderías	0,00	30.724,05
IV. Deudores ciales y otras cuentas a cobrar	183.955,30	169.005,56
430 - Clientes	151.228,75	93.163,23
431 - Clientes, efectos comerciales	26.369,40	47.943,56
436 - Clientes de dudoso cobro	40.774,60	36.660,71
440 - Deudores	275,81	23.448,77
460 - Anticipos de remuneraciones	6.081,34	4.450,00
470 - Hacienda Pública deudor	0,00	0,00
471 - Organismo Seg.Soc. deudor	0,00	0,00
490 - Deterioro valor créditos	-40.774,60	-36.660,71
VI. Inversiones financieras a C/P	48.717,50	51.913,64
548 - Imposiciones a C/P	50.000,00	50.000,00
565 - Fianzas constituidas a C/P	-1.282,50	1.913,64
VII. Periodificaciones a C/P	7.537,22	5.251,66
480 - Gastos anticipados	7.537,22	5.251,66
VIII. Efectivo y otros activos líquidos	547.512,72	515.619,66
570 - Caja, euros	3.333,75	6.474,89
572 - Bancos e instituciones de crédito	544.178,97	509.144,77
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.066.201,86	3.340.846,30
A) PATRIMONIO NETO	2.647.125,73	2.649.521,69
A-1) Fondos propios	2.647.125,73	2.649.521,69
I. Dotación fundacional/Fondo social	2.574.914,42	2.598.866,70
I. Reservas especiales (reserva de nivelación)	29.518,71	37.422,47
V. Resultado Ejercicios Anteriores		
VII. Excedente del ejercicio	42.692,60	13.232,52
B) PASIVO NO CORRIENTE	160.454,05	158.569,09
I. Provisiones a L/P	66.013,13	69.443,60
II. Deudas a L/P	0,00	0,00
3. Otras deudas a L/P	0,00	0,00
173 - Proveedores de inmovilizado a L/P	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	94.440,92	89.125,49
C) PASIVO CORRIENTE	258.622,08	532.755,52
II. Provisiones a C/P	0,00	0,00
III. Deudas a C/P	445,58	12.030,36
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
520 - Deudas a C/P con Entidades de Crédito	0,00	0,00
3. Otras deudas a C/P	445,58	12.030,36
523 - Proveedores de inmovilizado	0,13	12.030,36
560 - Fianzas recibidas a C/P	2.288,83	0,00
561 - Depósitos recibidos a C/P	-1.843,38	0,00
VI. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	258.176,50	418.403,48
1. Proveedores	321,32	18.864,36
400 - Proveedores	321,32	18.864,36
401 - Proveedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
2. Otros acreedores	257.855,18	399.539,12
410 - Acreedores por prestación de servicios	127.888,77	223.221,32
465 - Remuneraciones pendientes de pago	41.364,27	52.066,38
473 - Hacienda Pública acreedora Impuesto sociedades	2.228,72	0,00
475 - Hacienda Pública, acreedora	56.933,26	84.040,08
476 - Organismos de la Seguridad acreedora	29.440,16	40.211,34
VII. Periodificaciones a C/P	0,00	102.321,68
485 - Ingresos anticipados	0,00	102.321,68
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.066.201,86	3.340.846,30

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31/12/2022

	2021	2022
1. Ingresos de la actividad propia	26.440,19	32.643,71
d) Subv., donaciones y legados imputados	26.440,19	32.643,71
740 - Subvenciones, donaciones	26.440,19	32.643,71
2. Ventas y otros ingresos ord. actividad	3.789.084,73	4.392.778,03
700 - Ventas de mercaderías	493,58	73,49
701 - Cuotas de entrada	651.300,86	674.785,98
702 - Cuotas sociales	2.810.981,37	3.153.447,64
704 - Ingresos publicidad (Canon exclusivas)	0,00	0,00
705 - Ingresos deportivos	305.701,32	528.823,15
709 - Ingresos varios (taquillas, carnets,...)	20.607,60	35.647,77
6. Aprovisionamientos	-4.839,59	30.724,05
610 - Variación existencias de mercaderías	-4.839,59	30.724,05
7. Otros ingresos de la actividad	186.097,47	253.691,72
a) Ingresos accesorios y de gestión	186.097,47	253.691,72
759 - Ingresos por servicios diversos	186.097,47	253.691,72
	-	-
8. Gastos de personal	1.428.075,78	1.731.732,01
	-	-
640 - Sueldos y salarios	1.116.015,33	1.222.281,24
641 - Indemnizaciones	0,00	-134.033,20
642 - Seguridad Social a cargo de la empresa	-305.841,93	-372.143,86
649 - Pago jubilación	-6.218,52	-3.273,71
	-	-
9. Otros gastos de la actividad	2.252.770,16	2.684.617,55
620 - Gastos de Investigación y Desarrollo	0,00	0,00
621 - Arrendamientos y cánones	-265.747,70	-283.490,76
622 - Reparaciones y conservación	-327.242,42	-414.090,67
623 - Servicios de profesionales independientes	-81.346,65	-87.861,07
625 - Primas de seguros	-19.011,50	-19.842,16
626 - Servicios bancarios y similares	-4.902,64	-5.516,39
627 - Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-72.314,42	-83.536,81
628 - Suministros	-235.503,01	-315.515,38
	-	-
629 - Otros servicios	1.156.583,47	1.396.129,20
631 - Otros tributos	-66.605,04	-66.146,46
634 - Ajustes negativos en la imposición	-7.052,30	0,00
639 - Ajustes positivos en la imposición indirecta	0,00	16.923,15
650 - Pérdida de créditos comerciales incobrables	-7.000,00	-29.411,80
655 - Otros gastos gestión	0,00	0,00
694 - Pérdidas por deterioro créditos	-12.947,21	0,00
794 - Reversión deterioro créditos operaciones	3.486,20	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-264.149,07	-279.182,15
680 - Amortización del inmovilizado intangible	-2.272,00	-2.272,00
681 - Amortización del inmovilizado material	-261.877,07	-276.910,15
12. Exceso de provisiones	0,00	9.769,93
795 - Exceso de provisiones	0,00	9.769,93
15. Otros resultados	25,91	-10.166,94
671 - Pérdidas procedentes de inmovilizado material	0,00	0,00
678 - Gastos excepcionales	-565,28	-10.387,47
771 - Beneficios procedentes de inmovilizado	0,00	0,00
	-	-
778 - Ingresos excepcionales	591,19	220,53
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1..15)	51.813,70	13.908,79
16. Ingresos financieros	5.014,77	2.049,16
769 - Otros ingresos financieros	5.014,77	2.049,16
17. Gastos financieros	-58,00	-99,36
662 - Intereses de deudas	-58,00	-99,36
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
686 - Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINAN. (16.. 20)	4.956,77	1.949,80
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	56.770,47	15.858,59
630 - Impuestos sobre beneficios	-14.077,87	-2.626,21
631 - Impuestos diferidos	-	-
A.5) RESULTADO TOTAL	42.692,60	13.232,38

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2022

<u>INGRESOS</u>	<u>PPTO 2022</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
CUOTAS ENTRADA	350.000,00	674.785,98	92,80%
CUOTAS SOCIALES	3.059.496,00	3.153.447,64	3,07%
INGRESOS CURSOS DEPORTIVOS SOCIALES	229.500,00	172.877,66	-24,67%
INGRESOS SECCIONES DEPORTIVAS / SUBVENCIONES	222.689,73	221.143,42	-0,69%
INGRESOS PUBLICIDAD / CONVENIOS	18.800,00	8.069,94	-57,07%
INGRESOS VARIOS (Taquillas, usos pistas)	40.683,50	144.924,79	256,22%
PATROCINIOS EVENTOS Y CONCESIONARIO	164.310,00	96.228,96	-41,43%
EMBARCACIONES SOCIOS	47.286,00	50.204,48	6,17%
INGRESOS SERVICIOS VARIOS (Canon yates, transeuntes)	89.833,00	167.420,97	86,37%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7.800,00	2.049,16	-73,73%
TOTAL INGRESOS	4.230.398,23	4.691.153,00	10,89%

<u>GASTOS</u>	<u>PPTO 2022</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
ALQUILER/RENTING	92.936,26	61.548,97	-33,77%
CANON TERRENOS	220.000,00	221.941,79	0,88%
REPARACIONES Y CONSERVACION CLUB	414.022,50	414.090,67	0,02%
SERVICIOS PROFESIONALES E INFORMÁTICA	99.511,03	87.861,07	-11,71%
SEGUROS	18.587,00	19.842,16	6,75%
SERVICIOS BANCARIOS	5.160,00	5.516,39	6,91%
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	81.986,00	83.536,81	1,89%
SUMINISTROS	242.279,04	315.515,38	30,23%
OTROS SERVICIOS (Vigilancia, Bañistas, Campus de verano, etc)	685.463,18	661.411,57	-3,51%
TRIBUTOS	72.865,00	68.772,67	-5,62%
SUELDOS, SALARIOS	862.692,25	1.120.986,63	29,94%
SEGURIDAD SOCIAL	251.403,65	280.278,59	11,49%
OTROS GASTOS	19.111,20	32.685,51	71,03%
ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	78.800,00	93.645,90	18,84%
VELA	133.943,00	160.743,28	20,01%
REMO	161.700,64	179.482,79	11,00%
PIRAGÜISMO	155.352,40	182.526,76	17,49%
BALONCESTO	124.380,24	140.311,14	12,81%
NATACION	90.592,00	124.254,78	37,16%
DEPORTE SOCIAL	121.976,00	133.397,88	9,36%
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	265.000,00	279.182,15	5,35%
GASTOS EXCEPCIONALES	13.200,00	10.387,47	-21,31%
TOTAL GASTOS	4.210.961,39	4.677.920,36	11,09%

<u>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>PPTO 2022</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
INGRESOS	4.230.398,23	4.691.153,00	10,89%
GASTOS	-4.210.961,39	-4.677.920,36	11,09%
RESULTADO PREVISTO	19.436,84	13.232,64	-31,92%

<u>INVERSIONES</u>	<u>PPTO 2022</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
Marina Seca	35.000,00	14.058,72	-59,83%
Proyecto Fotovoltaica	105.000,00	114.560,93	9,11%
Salón Social	500.000,00	300.444,57	-39,91%
Pantalanes	0,00	5.958,38	
Cocina Chino	0,00	28.821,58	
Césped pista padel	0,00	27.598,85	
Pista polideportiva	0,00	9.590,38	
Camino hormigon	0,00	16.094,19	
Mesa refrigeración barra bar	0,00	2.120,82	
Estructura pañol vela y piragua	0,00	8.164,88	
Estructura photocall 6x3	0,00	2.183,38	
Equipamiento gimnasio deportistas	0,00	18.026,60	
SECCIONES	31.412,00	32.547,74	3,62%
Remo	19.412,00	19.975,00	2,90%
Piragua	12.000,00	12.572,74	4,77%
TOTAL INVERSIONES	671.412,00	580.171,02	-13,59%

<u>RESUMEN</u>		
INGRESOS	4.230.398,23	4.691.153,00
GASTOS+INVERSIONES-AMORTIZACIÓN	-4.617.373,39	-4.978.909,23
TOTAL DEFICIT/SUPERAVIT ANUAL	-386.975,16 (*)	-287.756,23

(*) Esta cantidad se compensará con el resultado positivo en tesorería del ejercicio 2021, correspondiente al Activo Corriente apartado VIII Efectivo y Otros Activos Líquidos por valor de 547.512,72 €

PRESUPUESTO AÑO 2023

<u>INGRESOS</u>	<u>2.023</u>
CUOTAS ENTRADA	395.380,87
CUOTAS SOCIALES	3.139.896,00
INGRESOS CURSOS DEPORTIVOS SOCIALES	285.741,70
INGRESOS SECCIONES DEPORTIVAS / SUBVENCIONES	293.996,22
INGRESOS PUBLICIDAD / CONVENIOS	19.059,00
INGRESOS VARIOS (Usos pistas y taquillas)	45.172,50
PATROCINIOS EVENTOS Y CONCESIONARIO	80.216,60
EMBARCACIONES SOCIOS	49.200,00
INGRESOS SERVICIOS VARIOS (Canon yates, transeúntes)	136.193,26
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6.522,69
TOTAL INGRESOS	4.451.378,84

<u>GASTOS</u>	<u>2.023</u>
ALQUILER / RENTING	93.952,49
CANON TERRENOS	222.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION CLUB	415.303,91
SERVICIOS PROFESIONALES E INFORMÁTICA	115.894,10
SEGUROS	17.776,10
SERVICIOS BANCARIOS	7.329,93
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	66.729,70
SUMINISTROS	312.330,53
OTROS SERVICIOS (Vigilancia, bañistas, campus de verano, etc)	632.419,15
TRIBUTOS	70.135,00
SUELDOS, SALARIOS	915.404,13
SEGURIDAD SOCIAL	305.000,00
OTROS GASTOS	29.972,92
ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	79.040,72
VELA	137.203,12
REMO	175.349,08
PIRAGÜISMO	170.775,00
BALONCESTO	132.300,00
NATACION	99.705,00
DEPORTE SOCIAL	155.806,62
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	265.000,00
GASTOS EXCEPCIONALES	13.200,00
TOTAL GASTOS	4.432.627,50

<u>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>2.023</u>
INGRESOS	4.451.378,84
GASTOS	-4.432.627,50
RESULTADO PREVISTO	18.751,34
<u>INVERSIONES</u>	<u>2.023</u>

INVERSIÓN CAMPUS	21.000,00
Marina Seca	32.500,00
Salón Social	434.834,11
<u>SECCIONES</u>	<u>31.412,00</u>
Remo	19.412,00
Piragua	12.000,00
TOTAL INVERSIONES	519.746,11

<u>RESUMEN</u>	
INGRESOS	4.451.378,84
GASTOS + INVERSIONES - AMORTIZACIÓN	-4.687.373,61
TOTAL DEFICIT/SUPERAVIT ANUAL (*)	-235.994,77
TESORERIA A 31/12/2022 (*)	515.619,66

(*) Esta cantidad se compensará con el resultado positivo en tesorería del ejercicio 2022.

TARIFAS 2023 (EMBARCACIONES DE SOCIOS)

ESLORA MAXIMA (M)	MANGA MÁXIMA (M)	Eslora x manga (M2)	CUOTA DIARIA	PAGO SEMESTRAL	PAGO ANUALIDAD
BASE DE CÁLCULO		M2	0,10 €/M2	0,04 €/M2	0,038 €/M2
A ESTAS TARIFAS HABRÁ QUE SUMAR LAS TASAS PORTUARIAS			CÁLCULO PARA 180 DÍAS	AÑO CON DERECHO A RESERVA ATRAQUE	
TASAS POR CONSUMO	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA (SOCIOS) 0,20 €/kw		Las embarcaciones de socios atracadas, abonarán 0,20 €/kw, a partir de consumos superiores a 80 kw/mes		

TARIFAS 2023 (NO SOCIOS Y EMBARCACIONES EN LISTA 6ª)

TIPO DE TARIFA	ESLORA MAXIMA (M)	TEMPORADA BAJA -€/dia-	TEMPORADA ALTA -€/dia-
A	10	21,00 €	93,17 €
B	12	28,80 €	127,78 €
C	14	36,96 €	163,98 €
D	16	45,12 €	200,18 €
E	18	55,08 €	244,37 €
F	20	66,00 €	292,82 €
G	22	77,88 €	345,53 €
H	25	90,72 €	402,49 €
A ESTAS TARIFAS HABRÁ QUE SUMA LAS TASAS PORTUARIAS *EMBARCACIONES MULTICASCO INCREMENTO 50% SOBRE LA TARIFA CORRESPONDIENTE A SU ESLORA		RESTO DEL AÑO	FERIA DE SEVILLA (Periodo mínimo 10 días)

Condiciones de reserva: abono del 10% del presupuesto en concepto de reserva de atraque.

Condiciones de cancelación: devolución del importe de reserva en cancelaciones previas a 3 días de la fecha de llegada. Dentro de los 3 días antes de la fecha de llegada, podrán ser motivo de devolución de la reserva: aviso de mal tiempo o temporal en el Estrecho y Golfo de Cádiz, y de 2 días antes de la fecha: avería justificada o por causas de la Autoridad Portuaria de Sevilla"

DESCUENTOS PAGO ANTICIPADO POR ESTANCIAS SUPERIORES A:	15 DIAS	60 DIAS	90 DIAS
A:	20%	30%	50%

TASAS POR CONSUMO	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA (NO SOCIOS Y EMBARCACIONES EN LISTA 6ª)	CONSUMO DE AGUA (NO SOCIOS Y EMBARCACIONES EN LISTA 6ª)
	0,20 €/kw	2,00 €/M3

MARINA SECA	SOCIOS		NO SOCIOS	
Pañol de socios	5 €/mes		-	
Dársena (estantería exterior)	3 €/mes		-	
Embarcación menor 6 m eslora	2,50 €/día	30,00 €/mes	3,00 €/día	40,00 €/mes
Embarcación mayor 6 m eslora	3,00 €/día	40,00 €/mes	5,00 €/día	60,00 €/mes
ESTADIA DE REMOLQUE VACÍO	1,00 €/día	20 €/mes	2,00 €/día	30,00 €/mes

APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE BARCOS

1ª Noche	10 €/día	A partir de 2ª noche	5 €/día
----------	----------	----------------------	---------

OTROS SERVICIOS

Una taquilla por un año	42 €/año
Armario container por un año para socios	42 €/año
Mano obra marinería por hora	40 €/hora
Rampa de varada para no socios	18 €/día
Mantenimiento de embarcaciones	Precio bajo aceptación de presupuesto

TASAS AUTORIDAD PORTUARIA (*)

T0 - TASA DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN	Con puerto base	Sin puerto base
Buques y embarcaciones de recreo/deportivas de eslora = > a 9 mts si su propulsión es a motor y 12 mts si es a vela.	eslora x manga x 9,12 (cada año natural)	eslora x manga x 9,12 /365 (cada vez que entra)
Buques y embarcaciones de recreo/deportivas de eslora < a 9 mts si su propulsión es a motor.	eslora x manga x 22,8 (una sola vez y validez indefinida)	eslora x manga x 22,80 /365 (cada vez que entra)

T5 - TASA DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

Excepcionalmente agua no otorgada en concesión.	Eslora x manga x T5 x nº días estancia
Embarcaciones transeúntes o de paso en general	0,08705 €
Embarcaciones a vela <=12 mts y motor <= 9 mts transeúntes o de paso	0,03348 €
Embarcaciones que tiene su base en el puerto en general	0,07142 €
Embarcaciones a vela <= 12 mts o a motor <= 9 mts que tiene su base en el puerto.	0,02232 €

A la tasa T5 se le aplicará el IVA del 21%

(* TASAS VIGENTES SUJETAS A VARIACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA)

FIJACIÓN DE LAS CUOTAS ORDINARIAS, DE ENTRADA Y CÁNONES

Se someterá a la Asamblea General Ordinaria la aprobación y fijación de las cuotas ordinarias, de entrada y cánones en la siguiente forma:

CUOTAS SOCIALES ORDINARIAS

La propuesta de fijación de cuotas sociales ordinarias para el año 2023 es la siguiente

<u>CLASES DE SOCIOS</u>	<u>CUOTA</u> <u>MENSUAL</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>TOTAL</u>
NUMERARIOS + 75 AÑOS	18,00 €	- €	18,00 €
NUMERARIOS 18/75 AÑOS	36,00 €	- €	36,00 €
ASPIRANTES 10/18 AÑOS	18,00 €	- €	18,00 €
ASPIRANTES -/10 AÑOS	10,00 €	- €	10,00 €

Los ingresos totales anuales y en función del censo social al día de la fecha serían:

<u>CLASES DE SOCIOS</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>CUOTA</u>	<u>MESES</u>	<u>TOTAL</u>
NUMERARIOS + 75 AÑOS	581	18,00 €	12	125.496,00 €
NUMERARIOS 18/75 AÑOS	5.901	36,00 €	12	2.549.232,00 €
ASPIRANTES 10/18 AÑOS	1.051	18,00 €	12	227.016,00 €
ASPIRANTES -/10 AÑOS	1.057	10,00 €	12	126.840,00 €
CUOTAS BAJAS TEMPORALES	773	36,00 €	4	111.312,00 €
TOTAL CUOTAS ANUALES PRESUPUESTADAS				3.139.896,00 €

CUOTAS DE ENTRADA

La propuesta de modificación de cuotas de entrada para el año 2023 es la siguiente

<u>CLASES DE SOCIOS</u>	<u>ACTUAL</u>	<u>PROPUESTA</u>	<u>AUMENTO</u>
SOCIOS NUMERARIOS (ADULTOS + 18 AÑOS)	7.250,00 €	8.000,00 €	750,00 €
CÓNYUGES/PAREJAS DE HECHO DE SOCIOS	3.600,00 €	4.000,00 €	400,00 €
CÓNYUGES/PAREJAS DE HECHO DE SOCIOS CON MÁS DE 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	2.200,00 €	2.500,00 €	300,00 €
SOCIOS ASPIRANTES DE 2 A 6 AÑOS	550,00 €	600,00 €	50,00 €
SOCIOS ASPIRANTES DE 7 A 13 AÑOS	1.650,00 €	1.700,00 €	50,00 €
SOCIOS ASPIRANTES DE 14 A 17 AÑOS	2.700,00 €	2.700,00 €	- €
CAMPAÑA DEPORTISTAS , acreditando al menos 5 años de pertenencia al Club en alguna de las secciones deportivas. Finalización de la aplicación una vez alcanzados los 8.500 socios	3.600,00 €	3.600,00 €	- €
CAMPAÑA ANTIGUO SOCIO , acreditando haber sido socio. Finalización de la aplicación una vez alcanzados los 8.500 socios	1.600,00 €	1.600,00 €	- €
TRANSEUNTE ANUAL, limitado a 30 personas y sujeto a la aprobación de la Junta Directiva	1.013,00 €	1.500,00 €	487,00 €
TRANSEUNTE TENIS Y PADEL , para transeúntes mayores 18 años en días laborales durante la temporada de invierno en horario de 9:00 a 15:00 , bonificación del 75%:	6,25 €	6,25 €	- €
TRANSEUNTE TENIS Y PADEL , para transeúntes menores de 18 años en días laborales durante la temporada de invierno en horario de 9:00 a 15:00 , bonificación del 75%:	3,00 €	3,00 €	- €
Mayores de 65 años, con un descuento del 50% sobre la cuota en entrada de socios numerarios (adultos + 18 años)	3.600,00 €	4.000,00 €	400,00 €
Personas con una discapacidad igual o superior al 65% , con un descuento del 50% sobre la cuota en entrada de socios numerarios	3.600,00 €	4.000,00 €	400,00 €

CÁNONES Y TARIFAS DE USO

La propuesta de revisión de cánones y tarifas por uso de instalaciones para el 2023 es la siguiente:

	<u>TEMPORADA</u> <u>INVIERNO</u>	<u>TEMPORADA</u> <u>VERANO</u>
<u>TRANSEÚNTES Y BAÑOS</u>		
Día laborable menor 18 años	12,00 €	24,00 €
Día festivo menor 18 años	24,00 €	47,00 €
Quince días menor 18 años	70,00 €	135,00 €
Treinta días menor 18 años	129,00 €	247,00 €
Día laborable mayor 18 años	25,00 €	47,00 €
Día festivo mayor 18 años	47,00 €	95,00 €
Quince días mayor 18 años	142,00 €	271,00 €
Treinta días mayor 18 años	259,00 €	495,00 €
<u>PISTAS DE TENIS Y PADEL</u>		
Tenis -1 hora-		
Tarifa diurna	2,50 €	
Tarifa nocturna	5,00 €	
Padel - 1,5 horas-		
Tarifa diurna	4,00 €	
Tarifa nocturna	6,00 €	
<u>CAMPO DE FUTBOL</u>		
Tarifa diurna	10,00 €	
Tarifa nocturna	18,00 €	
<u>PABELLÓN DE BALONCESTO</u>		
Tarifa diurna	5,00 €	
Tarifa nocturna	8,00 €	
<u>USO SAUNA</u>		
Una sesión	4,00 €	
Bono de 10 sesiones	25,00 €	
<u>ALQUILER TAQUILLAS</u>		
Una taquilla por un año	42,00 €	
Taquilla mensual en temporada de invierno	5,00 €	
<u>DUPLICADO CARNET</u>		
Duplicado pérdida/deterioro	10,00 €	

PROYECTOS, PROPUESTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SOCIOS.

- **PROPUESTA A:** Nombrar socios de Honor a todos los socios fundadores del Club Náutico Sevilla, como reconocimiento en el 70 aniversario de la Fundación del Club.

Todas las propuestas serán votadas de manera individual.

RUEGOS Y PREGUNTAS.



CLUB NÁUTICO SEVILLA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de Honor, Fundadores y Numerarios

a

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Que se celebrará el próximo día **29 de marzo de 2023**, de manera presencial según restricciones de aforo vigentes, y telemática, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el **CLUB NÁUTICO SEVILLA**, nuestro domicilio social, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- A) Modificar los Estatutos Sociales.
- G) Cualquier otro asunto de importancia en el gobierno del Club.

Sevilla, 27 de febrero de 2023.
LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA 1: En próximas comunicaciones recibirán información puntual de cómo proceder para asistir de forma telemática a la Asamblea y ejercer su derecho a voto.

NOTA 2: Los apartados A y G serán remitidos y expuestos a todos los socios a través de los medios de comunicación oficiales del Club 10 días antes de la celebración del acto.

NOTA 3: El apartado G corresponderá a la exposición y aprobación del “Código de Conducta y de Buen Gobierno”, tal y como así lo especifican las nuevas leyes de aplicación.

PROPUESTA A: Modificación de los Estatutos Sociales, en base al Decreto 41/2022 publicado el 8 de marzo por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas, nos obliga a adaptar la totalidad nuestros Estatutos a dicho Decreto.

Según la disposición adicional segunda del nuevo Decreto y cuya aplicación debe ser antes del próximo mes de septiembre, ha sido necesaria la revisión y actualización de los Estatutos para su adaptación.

Las entidades deportivas deberán modificar sus estatutos, códigos de buen gobierno y reglamentos adaptándolos a lo dispuesto en este decreto en el plazo de dieciocho meses desde su entrada en vigor. Transcurrido dicho plazo sin que se presentase la referida adaptación en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, se iniciará de oficio el procedimiento de cancelación de la inscripción de la entidad deportiva.

Dicho en otras palabras, o nos adaptamos al decreto, o en septiembre podrían iniciar un procedimiento de cancelación de la inscripción.

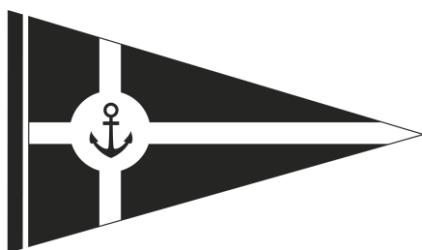
Habría que destacar los siguientes puntos de interés en la adaptación de los estatutos:

- a) Introducir índice para una mayor claridad.
- b) Indicar el nuevo decreto en lugar del anterior.
- c) Adaptación de terminología a la nueva del estatuto.
- d) Aumentar transparencia en la gestión.
- e) Aumentar derechos de los socios en cuanto reclamaciones.
- f) Obligaciones de sostenimiento del club de conformidad con normativa.
- g) Incompatibilidad de órganos de gobierno con ostentar cargo en otro club que compita en la misma modalidad deportiva.
- h) Creación órgano de mediación y conciliación para conflictos del club.
- i) Creación de un Código de Buen Gobierno.

Toda la documentación podrá ser revisada en papel o digitalmente en la Secretaría y web del Club.

PROPUESTA G: Cualquier otro asunto de importancia en el gobierno del Club.

Durante estos últimos años, y como parte del plan de transparencia que se viene trabajando y se encuentra publicado en la web del Club desde hace más de 4 años (<https://clubnauticosevilla.com/portal-de-transparencia/>), se propuso adaptar voluntariamente la creación de un Código de Buen Gobierno para los diferentes equipos de Junta que actuasen en el Club Náutico Sevilla. Teniendo en cuenta la obligación de reformar/adaptar nuestros estatutos antes del mes de septiembre, entendemos que es necesario la aplicación de este Código de Buen Gobierno, fortaleciendo de este modo nuestro compromiso por la transparencia y rigor de gestión de la Junta Directiva. Se propone a la Asamblea la votación del mismo para su aplicación a partir de su aprobación.



- Club Náutico Sevilla. -

Síguenos en:

Twitter: @CNauticoSevilla

Facebook: ClubNauticoSevilla

Instagram: club_nautico_sevilla

somos@nauticosevilla.com

www.clubnauticosevilla.com

#somosnáutico

